



## Ya está abierta la Convocatoria Programa Crédito Beca

**Bogotá, 31 enero de 2025.**

A través del Programa Crédito Beca, Colfuturo, fundación público-privada que tiene como misión apoyar la formación de las personas profesionales colombianas en el exterior, financia hasta con USD 50.000 a quienes sueñan con transformar su futuro al estudiar una maestría, un doctorado en cualquier área, o una especialización en el área de la salud, en las universidades de más alto nivel académico en el mundo.

La convocatoria del Programa Crédito Beca estará abierta entre el 7 de enero y el 28 de febrero. Las personas interesadas en acceder a estos recursos, los cuales se pueden convertir en una beca hasta del 80 % dependiendo del cumplimiento de ciertos requisitos, pueden inscribirse completamente gratis en [www.colfuturo.org](http://www.colfuturo.org).

El apoyo puede destinarse a matrícula, seguro, gastos de sostenimiento, pasaje y gastos de instalación. Además, las personas seleccionadas también pueden aprovechar becas hasta del 100 % en concepto de matrícula gracias a los más de 130 convenios que la Fundación ha firmado con más de 20 universidades del exterior.

La ayuda financiera está abierta a 13 áreas de estudio: ingeniería, administración, ciencias sociales, derecho, ciencias agropecuarias, ciencias básicas, ciencias de la salud, educación, arquitectura, artes, MBA, ciencias políticas y economía.

### **Requisitos y beca**

Los requisitos para postularse son muy sencillos: tener ciudadanía colombiana, ser profesional, proponer el posgrado que se quiere adelantar y escribir un ensayo. El proceso de selección se hará exclusivamente por criterios de excelencia.

El formulario está compuesto de 7 secciones: las tres primeras recogen la información personal, académica y laboral. La cuarta indaga sobre el posgrado, la quinta corresponde al ensayo. La sexta es el presupuesto necesario para financiar el posgrado y la última pide los documentos

que se deben adjuntar al formulario. Colfuturo también exige el dominio de un segundo idioma, pero este solo debe certificarse antes de iniciar el posgrado y no es exigido en la postulación.

Gracias a las donaciones iniciales del sector privado y al apoyo que recibe del Gobierno Nacional a través de Minciencias, Colfuturo está en capacidad de otorgar hasta un 80 % de beca. Este porcentaje es determinado por la persona beneficiaria con las decisiones que toma al terminar sus estudios y regresar a Colombia:

- 20 % si se gradúa de estudios de MBA, maestría en Administración y Derecho.
- 40 % si se gradúa del resto de áreas de estudio, o del doctorado financiado por COLFUTURO.

- 20 % si se vincula laboralmente de tiempo completo como funcionario público, como docente o investigador(a) de una entidad educativa de tiempo completo (10 % en el primer año, 5 % en el segundo año y 5 % en el tercer año).
- 20 % si trabaja fuera de Bogotá y su área metropolitana (10 % en el primer año, 5% en el segundo año y 5 % en el tercer año).

Al finalizar el programa, los beneficiarios y beneficiarias del Programa Crédito Beca tienen un año de gracia para iniciar sus pagos. Además, podrán permanecer hasta 3 años en el exterior y luego regresar a Colombia para cumplir la permanencia de 36 meses, de forma continua o discontinua.